

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISION



Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Fecha de
Elaboración: 02/09/2025

Consecutivo
por Área: 175

Representación : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: GUTIERREZ GUEVARA RODRIGO CESAR
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 22 DE AGOSTO 2025

Lugar: SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS

Objeto.-Efectuar Operativo a Transporte de Materias Primas Forestales, en compañía de elementos de la SEDENA, en Punto de Revisión Km 147, Carretera Federal N° 180, Estación Manuel - La Coma, Municipio. de Soto la Marina, Tamaulipas, (Zona Rural Sin Infraestructura).


SINTESIS: Se realizo Operativo en materia de transporte de materias primas forestales en compañía de los elementos de la SEDENA, Guardia Nacional, se puso un punto de revision en el km 147 de la Carretera No. 180 Estacion Manuel la coma, en el entronque que va de Ciudad Victoria - Soto la Marina carretera vieja en el Municipio de Soto la Marina, en eeste punto se verifico la legal procedencia del transporte de materias primas forestales, como resultado se puso a disposicion un trailer color blanco el cual transportaba carbon vegetal y por inconsistencias en la remicion forestal se llevo ala Fiscalia General de la Republica.

CONCLUSIONES.- Se necesitan efectuar recorridos por el area.

Resultados Obtenidos: Se cumple con el objeto de la Comision al realizar las actividades programadas.

Contribución: con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representacion.

Atentamente


Ing. Ing. Rodrigo Cesar Gutierrez Guevara
Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B

Comisionado

Vo. Bq.


Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025
Año de
La Mujer
Indígena